

## **i** ASIGNATURA PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE

Código	41121019
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO VI: PROCESOS PSICOLÓGICOS
Materia	MATERIA VI.1 PSICOLOGÍA II
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

- Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español. Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B1 de español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es recomendable. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en la actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.
- Algunos de los contenidos son expuestos en inglés, en aplicación del plan de lenguas del centro.
- Durante el desarrollo de las clases no está permitido el uso del teléfono móvil. Tablets y

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==	PÁGINA 1/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

portátiles no deberán ser usados para otras actividades ajenas a la asignatura  
**NOTA IMPORTANTE: EN LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA LA CALIFICACION FINAL, EL RESULTADO DEL EXAMEN.**

## Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Se recomienda recordar contenidos de filosofía, biología o estadística propios de otras asignaturas u otros niveles de estudio anteriores.
- Esta asignatura podría utilizar herramientas on line o procedimientos computerizados para presentación de trabajos, por lo que se recomienda al alumno/a que maneje este tipo de herramientas.
- Se recomienda al alumno/a que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en <http://www.uca.es/sap/>

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer e interpretar correctamente los procesos de razonamiento tanto deductivo como inductivo.
2.	Identificar las principales falacias de los heurísticos de las tomas de decisiones.
3.	Conocer e identificar los principales modelos de la inteligencia y sus aplicaciones.
4.	Generar una cultura psicométrica y eficaz para la evaluación de la inteligencia.
5.	Conocer y aplicar los principales principios del pensamiento creativo y divergente.
6.	Saber aplicar y evaluar los procesos de toma de decisiones en los campos de aplicación (salud, educación y entorno laboral).

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

Id.	Resultados
7.	Saber identificar los procesos de flujo creativo.
8.	Entender y Reconocer los principales avances de la neuropsicología en temas de funcionamiento cognitivo y lingüístico

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

Id.	Competencia	Tipo
CE1	Ser capaz de describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones	ESPECÍFICA
CE4	Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

Id.	Competencia	Tipo
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

## CONTENIDOS

1. Introducción al estudio neuropsicológico de las neuropatologías asociadas al funcionamiento cognitivo y lingüístico.
2. Razonamiento Deductivo vs Inductivo
3. Resolución de problemas y Toma de Decisiones. Sistemas cognitivos 1 y 2 de D. Kahneman.
4. Inteligencia y creatividad. El Modelo Carroll-Horn-Cattel de capacidades cognitivas. Introducción al estudio del pensamiento creativo. El modelo de Flujo Creativo de M. Csikszentmihaly.

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

5. Introducción a la psicología del lenguaje. El lenguaje conjunto de procesos psicológicos. Modelos y avances.
6. Afasias, apraxias, alexias y agrafías: una aproximación desde la neuropsicología cognitiva.
7. Instrumentos de evaluación del pensamiento, lenguaje, creatividad e inteligencia: una visión crítica

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN (Basado en la memoria del Grado de Psicología a 22 de diciembre de 2010, aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación)

MARCO GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BÁSICAS (incluidas las obligatorias y optativas) según la memoria del grado de Psicología a 22 de diciembre de 2010

Sistemas de evaluación de la materia (según la Memoria de Grado):

- Observación directa: 5%-15%
- Trabajo individual: 15%-40%
- Trabajo en grupo: 15%-30%
- Información del alumnado: 5%-20%
- Pruebas escritas/orales: 20%-60%

Para la Asignatura de Pensamiento y Lenguaje:

- Observación directa: 5% (asistencia, pruebas psicologicas relacionadas con el tema 7 y participación activa en clases)
- Trabajo individual: 15% (examen verdadero falso de lecturas y vídeos)
- Trabajo en grupo: 15% (exposición en clases sobre un trabajo a realizar en grupo, máximo tres componentes por grupo)
- Información del alumnado: 5% (pruebas psicotecnicas bien realizadas y terminadas sobre el tema 7)

NOTA IMPORTANTE: EN LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS SOLO SE TENDRÁ EN

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

CUENTA PARA LA CALIFICACION FINAL, EL RESULTADO DEL EXAMEN.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global. La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

## Procedimiento de calificación

Para la Asignatura de Pensamiento y Lenguaje:

Observación directa: 5% (asistencia, pruebas psicologicas relacionadas con el tema 7 y participación activa en clases)

Trabajo individual: 15% (examen verdadero falso de lecturas y vídeos)

Trabajo en grupo: 15% (exposición en clases sobre un trabajo a realizar en grupo, máximo tres componentes por grupo)

Información del alumnado: 5% (asistencia, pruebas psicotecnicas bien realizadas y terminadas sobre el tema 7)

NOTA IMPORTANTE: EN LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA LA CALIFICACION FINAL, EL RESULTADO DEL EXAMEN. PARA AQUELLOS QUE NO HAN ASISTIDO A CLASES DURANTE ELCURSO DEBERÁN HACER UN TRABAJO EXTRA (LECTURA O MEMORIA DE ACTIVIDADES) A CONCRETAR CON EL PROFESORADO DE LA ASIGNATURA.

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
-------------------	---------------------------------

Código Seguro de verificación:NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==	PÁGINA	7/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Evaluación de la actitud, asistencia y participación del alumno en clase	Evaluación cualitativa y cuantitativa mediante sistema de muestreo aleatorio de recogida de firmas. A lo largo del curso sólo se pasará en grupos grandes cinco veces el listado de firmas. Adicionalmente, como puntuación extra podrá pasarse en grupos pequeños la lista de asistencia o la participación en pequeñas actividades de investigación relacionada con el desarrollo de TFG's de alumnado de Psicología de último curso. Esta valoración corresponde al 5% de la evaluación final del alumnado
Evaluación de contenidos prácticos (trabajos individuales sobre lecturas y vídeos recomendados en el campus virtual, y sobre las actividades prácticas realizadas a lo largo del curso tanto en grupos pequeños como en grupos grandes)	Al final de curso se realizará una evaluación de las lecturas mediante un cuestionario verdadero/falso (aciertos menos errores). El alumnado contestará a un cuestionario de 40 preguntas, sobre el material a leer y razonar. Dispondrá de 40 minutos para hacerlo y podrá traer impresas todas las lecturas o anotaciones sobre los vídeos del Campus sobre el tema de Pensamiento y Lenguaje). El examen no es obligatorio pero tiene un peso del 20% en la nota final.
Evaluación de contenidos teóricos	Examen tipo test de cinco opciones, donde no descuentan los errores, de 60 preguntas sobre los aspectos teóricos de la asignatura de PPL. Es imprescindible aprobar con un 50% de preguntas correctas para sumar el resto de fvaloraciones de la asignatura.
Información Adicional del alumnado	La realización de cada uno de los instrumentos de evaluación sobre pensamiento, lenguaje, inteligencia y creatividad supondrá el 5% de la nota final. Se restará 0,1 por cada actividad no completada en el tiempo y en el plazo previsto establecido a través del enlace de tareas del campus virtual

Código Seguro de verificación: NracXMpMpecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/14



NracXMpMpecgSRVpt1RfBg==



Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Trabajo en Grupo	En grupos de tres (como mínimo y como máximo cuatro) se realizarán entre una o dos actividades para valorar las competencias relacionadas con el trabajo en grupo. El valor de la actividad corresponde a un 10% del peso de la nota final de la asignatura. La actividad grupal se discutirá en clases de grupos pequeños.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MESTRE NAVAS, JOSE MIGUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
GONZALEZ ROSA, JAVIER JESUS	INCORPORACION DE INVEST. DOCTORES	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Se desarrollarán en torno a clases magistrales. Se expondrán los contenidos y conceptos fundamentales de cada unidad temática. En este espacio se presentarán igualmente los contenidos más prácticos que serán tratados en mayor profundidad en los grupo pequeños de prácticas. Se fomentará la participación de los alumnos a los que se les estimulará para que expresen su opinión sobre los contenidos.

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Las clases con un grupo de alumnos menor que el de las clases magistrales permite un análisis más detallado en un contexto de mayor interactividad. Se propondrán unos temas concretos que serán analizados en un debate abierto. Dichos contenidos serán previamente leídos y estudiados para que la práctica sea más provechosa y se pase directamente al análisis en profundidad. Los alumnos presentarán sus opiniones y también sus dudas e interrogantes. Por cada práctica se realizará un trabajo que reflejará el grado de adquisición y madurez de los contenidos concretos. Será trabajado en grupo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	Dedicación a estudio personal o grupal de los contenidos, artículos o textos que se expondrán en las sesiones de practicas u otras actividades.
11 Actividades formativas de tutorías	5	Los alumnos tienen la oportunidad de poder acceder al profesor de forma más individualizada y plantearle cuantas dudas le surjan de los contenidos de la asignatura. Serán solicitadas por los alumnos.

Código Seguro de verificación:NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	4	<p>PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN (Basado en la memoria del Grado de Psicología a 22 de diciembre de 2010, aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación)</p> <p>Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.</p> <p>Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.</p> <p>Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.</p> <p>Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.</p> <p>Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.</p>
13 Otras actividades	3	ACTIVIDADES DE INVESTIGACION, RECOPIACION DE DATOS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

SMITH, E. y KOSSLYN, S. (2008). Procesos cognitivos. Modelos y bases neuronales. Madrid: Pearson Hall.

ARNEDO, M. S., BEMBIBRE, J., & TRIVIÑO, M. (2013). Neuropsicología a través de casos clínicos. MADrid: Editorial PANamericana

CUETOS, V., GONZÁLEZ, A. y DE VEGA, R. (2015). Psicología del Lenguaje. Panamericana

Garnham, A. y Oakhill, J. (1996). Manual de psicología del pensamiento. Barcelona: Paidós.

Pero además tienes estos 5 de autores españoles que incluimos en la bibliografía



complementaria de la asignatura:

Carretero, M. y Asensio, M. (2008). *Psicología del Pensamiento. Teoría y prácticas*. Madrid: Alianza.

Espino, O. (2004). *Pensamiento y Razonamiento*. Madrid: Pirámide.

Gabucio, F. (Coord.) (2005). *Psicología del pensamiento*. Barcelona: UOC.

González Labra, M. J. (1998). *Introducción a la Psicología del Pensamiento*. Madrid: Trotta.

Santamaría, C. (1995). *Introducción al razonamiento humano*. Madrid: Alianza.

## Bibliografía específica

Carretero, M. y Asensio, M. (2008). *Psicología del Pensamiento. Teoría y prácticas*. Madrid: Alianza.

Espino, O. (2004). *Pensamiento y Razonamiento*. Madrid: Pirámide.

Gabucio, F. (Coord.) (2005). *Psicología del pensamiento*. Barcelona: UOC.

González Labra, M. J. (1998). *Introducción a la Psicología del Pensamiento*. Madrid: Trotta.

Santamaría, C. (1995). *Introducción al razonamiento humano*. Madrid: Alianza.

BELINCHÓN, M., RIVIÈRE, A. e IGOA, J.M. (1992). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta. lenguaje y símbolos: la dimensión funcional, págs 181-213.

DE VEGA, M. (1984). *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial. Cap.7. Conceptos y categorías, Apdo. 7.2.

CARRETERO, M. Y FERNÁNDEZ BERROCAL, P. (1996). *Razonamiento y comprensión*. Madrid: Trotta. Cap.2.

SANCHEZ, J. A. (1999). *Pensamiento y lenguaje: Habla egocéntrica y regulación de las*

Código Seguro de verificación: NracXMpMpegSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/14



NracXMpMpegSRVpt1RfBg==

acciones. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores. Cap.2.

BRUNER, J. (1981): De la comunicación al lenguaje: una perspectiva psicológica. Monografías de Infancia y Aprendizaje. La adquisición del lenguaje, pp. 133-163.

BRUNER, J. (1988). Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa.

BRUNER, J. S. (1989): Acción, pensamiento y lenguaje. Alianza, Madrid

BRUNER, J. (1991). Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza.

## COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios académicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

## MECANISMOS DE CONTROL

Asistencia recomendable de la menos el 80% de las sesiones presenciales, con controles de asistencia tanto a las sesiones prácticas como teóricas (en este caso, serán controles aleatorios). Encuesta de satisfacción del alumno al finalizar el curso. Invitación a expertos como observadores de calidad docente.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==	PÁGINA 13/14



NracXMpMPecgSRVpt1RfBg==

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: NracXMpMPecgSRVptlRfBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NracXMpMPecgSRVptlRfBg==	PÁGINA 14/14



NracXMpMPecgSRVptlRfBg==